



ACTA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO DEL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2019

En la ciudad de Salamanca, a las trece horas y cuarenta minutos del día 30 de agosto del año dos mil diecinueve, y en la Sala de Comisiones de esta Diputación, se reunió la Comisión Informativa de Fomento en sesión ordinaria.

La misma se constituyó así:

Presidente acctal D. José María Sánchez Martín

Vocales:

D. Antonio Agustín Labrador Nieto.
D. Román Javier Hernández Calvo
D. Francisco Javier García Hidalgo
Dña Eva María Picado Valverde.
D. Julián Barrera Prieto.
D. David Mingo Pérez

D. Manuel Ambrosio Sánchez Sánchez
D. José Lucas Sánchez
D. Carlos Fernández Chanca
D. Leonardo Bernal García

D. Jesús Luis de San Antonio Benito

D. José Francisco Bautista Méndez

Suplentes

D. Carlos García Sierra

Asistieron con voz y sin voto, doña Carmen Ávila de Manueles, doña Miryan Tobar Vicente, don Fernando Rubio de la Iglesia .

Actuó como secretario Ricardo Barrientos Arnaiz .

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasó a conocer de los asuntos, objeto del orden del día que a continuación se expresan recayendo sobre los mismos los siguientes,

DICTÁMENES

1.-LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN.

Abierto este punto del orden del día se aprobó el acta de la sesión celebrada el día 23 de agosto de 2019.

2.- DACIÓN DE CUENTA DEL ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE 3 DE MAYO DE 2019 SOBRE INFORMES A EFECTOS DEL ART. 52.4 DE LA LEY DE URBANISMO Y ART. 16.6 DE LA LEY DE CARRETERAS DE CASTILLA Y LEÓN SOBRE "MODIFICACIÓN Nº 4 DE DELIMITACIÓN DE SUELO URBANO" DE BERROCAL DE SALVATIERRA .

Abierto este punto del orden del día y leído el mismo no se generó debate entre las partes.

La Comisión se da por informada.

Se une el acuerdo como anexo al acta

3.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

Abierto este punto del orden del día, no hubo ruegos y preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las trece horas y cuarenta minutos, de la que como Secretario doy fe.

EL PRESIDENTE ACCTAL.

EL SECRETARIO